



COMUNICADO DE PRENSA 21/2016 Laredo, Texas, a 13 de septiembre de 2016.

Consulta sobre la Atención de los Mexicanos en el Exterior

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), de la Secretaría de Relaciones Exteriores, invita a todos y todas las interesadas en participar y dar a conocer sus opiniones, ideas y preocupaciones sobre la atención que los y las mexicanas migrantes reciben en el exterior a través de la **“Consulta sobre la Atención de los Mexicanos en el Exterior”**.

Esta consulta estará disponible hasta el 30 de septiembre de 2016 y este ejercicio ayudará al IME a fortalecer el plan de acción de los siguientes años.

Para ser partícipes en esta consulta, sólo deberán ingresar al vínculo <http://www.gob.mx/participa/ime/mexicanos-en-el-exterior> y llenar el cuestionario. Al terminar la consulta, se publicarán los resultados más sobresalientes de la misma, así como las recomendaciones o acciones derivadas.

Para el IME, tu opinión es muy importante, ayuda a construir la agenda para los mexicanos en el exterior. Con tu participación se podrá fortalecer el Plan de Acción del IME. ¡Participa, aporta y comparte! #ConsultaIME

